

Erasmus 2025/2026
ANEXO II- FACULTAD DE DEPORTE

Con independencia del requerimiento mínimo de idioma de cada plaza,
se recomienda que los estudiantes tengan asumido al menos el nivel B1-B2 de la lengua en la que se imparten las clases en el momento de su incorporación a la universidad de destino, con el fin de que puedan seguir adecuadamente las asignaturas

código plaza	universidad	país	Nº de plazas	meses/ plaza	ofertada para	idioma1	Nivel mínimo	Idioma2	Nivel mínimo	Perfil/observaciones
1836	Albert-Ludwigs Universität Freiburg	Alemania	4	5	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Alemán	B2			
332	National Sports Academy Vasil Levski	Bulgaria	2	6	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Inglés	B1	Bulgario	B1	-Sólo se ofertarán estancias de un semestre. -Sólo se podrán cursar asignaturas optativas.
220	Universite de Picardie Jules Verne	Francia	1	9	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Francés	B1			Se recomienda haber adquirido un B2 de francés al inicio de la estancia.
256	Université de Montpellier	Francia	4	9	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Francés	B2			
859	Università di Bologna	Italia	2	5	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Italiano	A2			Campus Bologna
550	Instituto Politécnico de Beja	Portugal	4	5	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Portugués				Se ofrece asistencia tutorial en inglés, pero no docencia. Se recomienda un nivel B1 de portugués. La universidad de destino podrá condicionar la admisión del estudiante a la acreditación de dicho nivel.
1722	Instituto de Estudos Superiores de Fefe	Portugal	1	5	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Portugués				Se recomienda un nivel B1 portugués. La Universidad de destino podrá condicionar la admisión del estudiante a la acreditación de dicho nivel
995	Gumushane University	Turquía	2	5	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Inglés	B1	Turco	A1	Prioritariamente para reconocer asignaturas optativas.

Código Seguro De Verificación	3dZsiIVc2jJYSBKTeFAK3A==	Fecha	27/03/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María de los Angeles Moron Martin		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/3dZsiIVc2jJYSBKTeFAK3A%3D%3D	Página	12/31

